

### MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las doce horas siete minutos del día 26 de Marzo, se reúnen los Señores:

Por sus propios derechos, como accionistas de la Cía. las acciones tienen un valor nominal de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, del capital de la compañía.

| NO.             | IDENTIFICACION | NOMBRE                    | NACIONALIDAD | TIPO INVERSION | CAPITAL  |
|-----------------|----------------|---------------------------|--------------|----------------|----------|
| 1               | 0914074448     | CHEN CHEN JUN XIONG       | ECUADOR      | NACIONAL       | 480,0000 |
| 4               | 0703827931     | CUZCO JIMENEZ CESAR AMADO | ECUADOR      | EXT. DIRECTA   | 80,0000  |
| 5               | 0916382948     | YEH TSENG CHENG KUN       | CHINA        | EXT. DIRECTA   | 240,0000 |
| TOTAL (USD \$): |                |                           |              |                | 800,0000 |

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la

Compañía, equivalente a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00)

Resuelve constituirse en Junta General, decidiendo, consecuentemente, que se conozca y resuelva como único punto del orden del día:

***Aprobar los Estados Financieros del Año 2012 sujetos a NIFFs.***

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías,

se declara que la Junta General de Accionistas quede válidamente constituida, teniendo como asunto el orden del día el que ha quedado fijado por unanimidad.

El presidente, considerando que en esta sesión está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe

proceder a resolver el anotado punto del orden del día.

Se le concede la palabra al Sr CHEN CHEN JUN XIONG, quien mociona sean aprobados los Estados Financieros del año 2012. La junta, luego de las respectivas deliberaciones del caso por unanimidad de votos, resolvió aprobar los Estados Financieros del año 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta,

concluido el cual se reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación

alguna, firmando para constancia todos los asistentes.

Con la cual se levanta la sesión a las doce horas treinta y cuatro minutos fuman los concurrentes.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la compañía, el que remitiré en caso necesario.-

Guayaquil, Marzo 26 del 2013

| <u>IDENTIFICACION</u> | <u>NOMBRES</u>            | <u>NACIONALIDAD</u> | <u>FIRMA</u>                                                                        |
|-----------------------|---------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| 0914074448            | CHEN CHEN JUN XIONG       | ECUADOR             |  |
| 0703827931            | CUZCO JIMENEZ CESAR AMADO | ECUADOR             |  |
| 0916382948            | YEH TSENG CHENG KUN       | CHINA               |  |

  
YEH TSENG CHENG KUN  
PRESIDENTE AD.HOC

  
CHEN CHEN JUN XIONG  
GERENTE GENERAL